

## ESPECIFICACIONES TECNICAS NORMA IBERDROLA NI.50.20.03 APARTADO 4.2

### PUERTAS PARA CENTROS DE TRANSFORMACION

#### **PUERTAS**

La puerta se utilizará en el acceso a los centros de transformación ubicados en edificios de otros usos, tipo planta baja ( lonja ).

La elección del tipo o el número de puertas dependerá de la ubicación y del tipo de centro. Se utilizarán dos tipos de puertas.

- Puertas de una hoja
- Puertas de dos hojas

#### **PUERTAS DE UNA HOJA**

- ✓ Se empleará para acceso del personal al interior del centro de transformación.
- ✓ Será de acero laminado y estará galvanizada en caliente según norma NI.00.06.10
- ✓ Llevará cerradura de compañía ( Iberdrola ).
- ✓ Las medidas de paso serán 210x90 cm según norma NI.50.20.03

#### **PUERTAS DE DOS HOJAS**

- ✓ Se empleará para acceso del material ( trafo, celda, conjunto compacto, conjunto integrado, etc. ) al interior del centro de transformación.
- ✓ Será de acero laminado y estará galvanizada en caliente según norma NI.00.06.10
- ✓ Cuando el transformador esté ubicado inmediatamente detrás de la puerta, ésta se abrirá desde el interior.
- ✓ Las medidas de paso serán 210x140 cm según norma NI.50.20.03

En los centros de transformación en edificios de otros usos, donde se vaya a alojar un conjunto compacto o integrado, se utilizarán las puertas de acero laminado con rejillas de ventilación mediante lama de doble vertiente, para evitar la posible introducción de algún objeto desde el exterior, así como malla anti pájaros.